

Preguntas Frecuentes Sobre Atención Médica¹

Tuve que evacuar y ahora no puedo ir al médico o al hospital cubierto por mi seguro. ¿Qué debo hacer?

- MediCal, Medicaid y el seguro privado TODOS están obligados a pagar la atención de emergencia donde quiera que vaya, incluso si está fuera de la red. Si tiene una emergencia médica, ¡obtenga ayuda de inmediato!
- Si aún no se ha inscrito en MediCal pero es elegible, puede solicitarlo en el hospital e incluso puede ser elegible para una cobertura retroactiva. Para obtener más información sobre MediCal y Medicaid, llame al 211.
- Si va a estar fuera de su área de origen por un tiempo y necesita atención que no sea de emergencia, debe comunicarse con su compañía de seguros para informarles sobre la situación y obtener la aprobación para ser atendido en otro lugar.

¿Dónde puedo obtener ayuda con todo esto?

Para obtener información sobre los servicios sociales cerca de usted, llame al 211.

Para obtener ayuda legal, busque un proveedor de asistencia legal cerca de usted usando este enlace: <https://lawhelpca.org/legal-directory>

O busque una línea directa de referencia de abogados locales utilizando este enlace: <https://www.calbar.ca.gov/Public/Need-Legal-Help/Lawyer-Referral-Service>

Si el Presidente ha declarado un desastre con Asistencia Individual, entonces FEMA abrirá un Centro de Recuperación por Desastre (DRC) en el área afectada por el desastre. La DRC tendrá mesas con personal de FEMA, la Cruz Roja, Asistencia Legal y muchos otros grupos para ayudar. Para averiguar si se ha declarado un desastre de asistencia individual, visite el sitio web:

<https://www.fema.gov/disasters> (Si solo dice “Asistencia para el manejo de incendios”, eso significa que el Presidente no ha declarado un desastre de Asistencia individual. Eso podría suceder, pero aún no ha sucedido.)

¹ Updated October 2019

Si el presidente ha declarado un desastre de Asistencia Individual, vaya al sitio web: <https://egateway.fema.gov/ESF6/DRCLocator> para encontrar un DRC cerca de usted.²

² DLAC agradece el arduo trabajo de Legal Aid del condado de Sonoma, Neighborhood Legal Services de Los Angeles NLSLA, Legal Services of Northern California y Legal Aid at Work, por la información en esta hoja.